



• 50556

MODELO
DE
UTILIDAD

a favor de FABRICA DE ARTICULOS DE MATERIAL AISLANTE,
S. A., entidad española, domiciliada en Cornellá de
Llobregat (Barcelona), calle Mártires de la Santa Cru-
zada, 125, por "CARRETE PARA EL TENDIDO DE ROPA".

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un carrete para el tendido de ropa práctico y ligero, que se distingue por su presentación atractiva y por lo fácil y sencillo que resulta su montaje, puesta en servicio y retiro, siendo particularmente apto su empleo para espacios de reducidas dimensiones que se destinen circuns-
5. tanciaalmente a la operación del secado de ropa.

El indicado carrete consiste esencialmente en un torno montado en el interior de una caja apropiada
10. provista de medios para su fijación y de una abertura

• 50556 '11



- convenientemente enfrentada al torno. Uno de los extremos del eje de giro sobresale por la pared en que asienta y en él lleva dispuesta una manivela cuya empuñadura está dotada de un elemento adecuado susceptible de quedar bloqueado en otro complementario situado en la pared indicada. Arrollado en el torno se dispone una cuerda cuyo extremo libre sobresale de la caja por la abertura y termina en un elemento de fácil engarce por el que se fija la cuerda.
- 5.
10. Para la mejor comprensión de cuanto se indica en la presenta memoria descriptiva, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del carrete objeto de la invención.
15. En dicho dibujo, la figura 1 muestra una vista en perspectiva; la figura 2 una vista de una sección longitudinal; y en la figura 3 se observa una vista en perspectiva en la que se muestra la forma de realizar su montaje para el tendido de ropa.
20. En el aludido dibujo, el carrete objeto de la invención está constituido por un pequeño cilindro -1- hueco, limitado en ambos extremos por sendas valonas -2- circulares, el cual está atravesado axialmente por un eje -3-, al que está solidarizado, y por medio del cual va montado en el interior de una caja -4- de forma apropiada, sobre dos de cuyas paredes opuestas asienta el indicado eje -3- quedando retenido axialmente por un fiador -5- y codo -6- dispuestos en ambos extremos respectiva-
- 25.



mente. En el codo -6- va acoplada a rosca una empuñadura -7- cuya parte fileteada -8- es susceptible de sobresalir por la cara interna del codo -6-, formando el conjunto -6- y -7- una manivela.

5. La caja -4- dispone en su pared posterior de aletas -9- provistas de sendos taladros -10- y en su cara frontal, enfrentada al cilindro -1-, de una abertura -11-, alargada en sentido del eje de giro -3-. Asimismo presenta la caja en la pared lateral en que asienta el extremo acodado del eje una pluralidad de taladros -12- dispuestos concéntricamente respecto al eje -3- y a una distancia igual a la que separa la parte fileteada -8- de la empuñadura -7-, del citado eje, constituyendo los citados taladros -12- y fileteado -8- los elementos complementarios para el bloqueo del cilindro -1- en una posición determinada.

10. Completa el conjunto del carrete una cuerda -13- la cual va arrollada en el cilindro -1- del que parte el extremo libre para sobresalir de la caja por la abertura -11- y terminar en una anilla -14-.

15. Como se deduce de la descripción hecha y por la observación del dibujo, la forma de montar el carrete es la siguiente: se sujeta la caja -4-, por medio de tornillos o clavos dispuestos a través de -10-, sobre la pared y frente a ella, en lugar adecuado, se coloca un gancho -15- en el que se fija la anilla -14- una vez desarrollada la cuerda -13-.

20. Tal posición puede mantenerse indefinidamente o



bien tan sólo por mientras dure el secado de ropa, en cuyo momento basta retirar la anilla y proceder por medio de la manivela -6-, -7- a arrollar la cuerda. Para mantener tensa la cuerda a la medida deseada se introduce -8- en uno de los taladros -12- con lo cual queda bloqueado el giro del cilindro -1-. Para arrollar y desarrollar hay que sacar previamente la parte fileteada -8- del taladro con lo que la manivela queda libre para el giro.

10. Como puede observarse el carrete objeto de la invención resulta práctico en su empleo, es ligero y su montaje y puesta en servicio así como su retiro resulta rápido y sencillo. Es de aplicación preferente en espacios que deban destinarse a otras aplicaciones, pues permite su aprovechamiento.

15. Se comprende que serán independientes del objeto de la invención, los materiales empleados en el carrete, así como la forma y dimensiones, tanto absolutas como relativas, del mismo y, en general, todo cuanto no afecte a su esencialidad.

- . -

N O T A

20. Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:-

1. Carrete para el tendido de ropa que consiste esencialmente en un torno montado en el interior de una

50556

11



- caja apropiada provista de medios de fijación y de una abertura conveniente enfrentada a aquél, cuyo torno tiene sobresaliente uno de los extremos de su eje de giro en el que lleva dispuesta una manivela cuya empuñadura está dotada de un elemento adecuado susceptible de quedar bloqueado en otro complementario situado en la pared correspondiente de la caja, yendo arrollado en el torno una cuerda o similar cuyo extremo libre sobresale por la abertura frontal de la caja y termina en un elemento de fácil engarce por el que se fija la cuerda.
- 5.
- 10.

2. Carrete para el tendido de ropa, según la reivindicación anterior que se caracteriza esencialmente por el hecho de que el bloqueo de la manivela se realiza por introducción de la extremidad de la empuñadura de la manivela en alguno de los taladros de una pluralidad de ellos, dispuestos concéntricamente al eje del torno y a distancia apropiada sobre la pared correspondiente.
- 15.

3. Carrete para el tendido de ropa.

- La presente memoria consta de cinco hojas foliadas, escritas por una sola cara.
- 20.

Barcelona, a 11 de octubre de 1955.

FABRICA DE ARTICULOS DE
MATERIAL AISLANTE, S.A.

p.a.

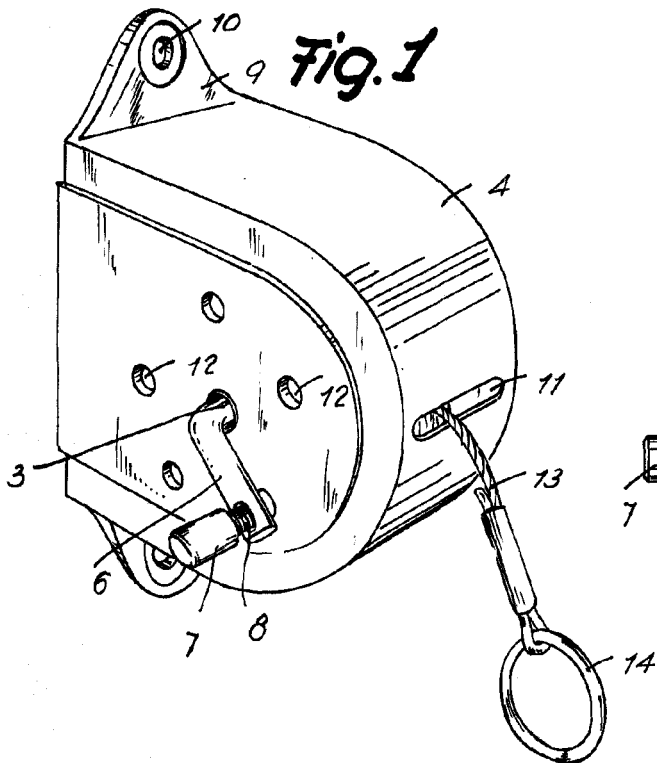


Fig. 1

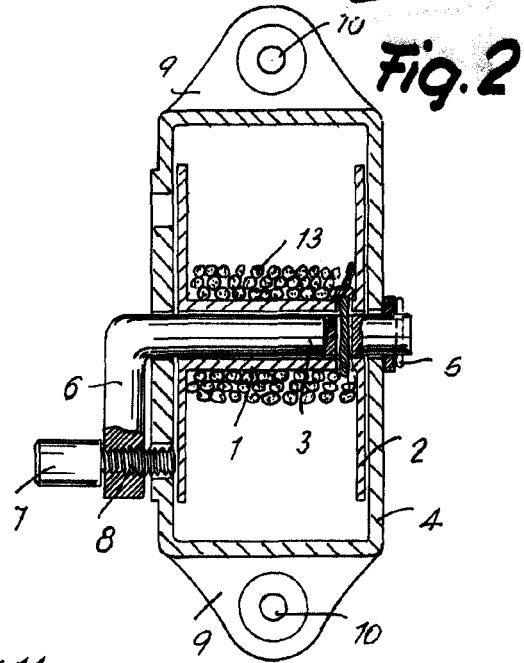
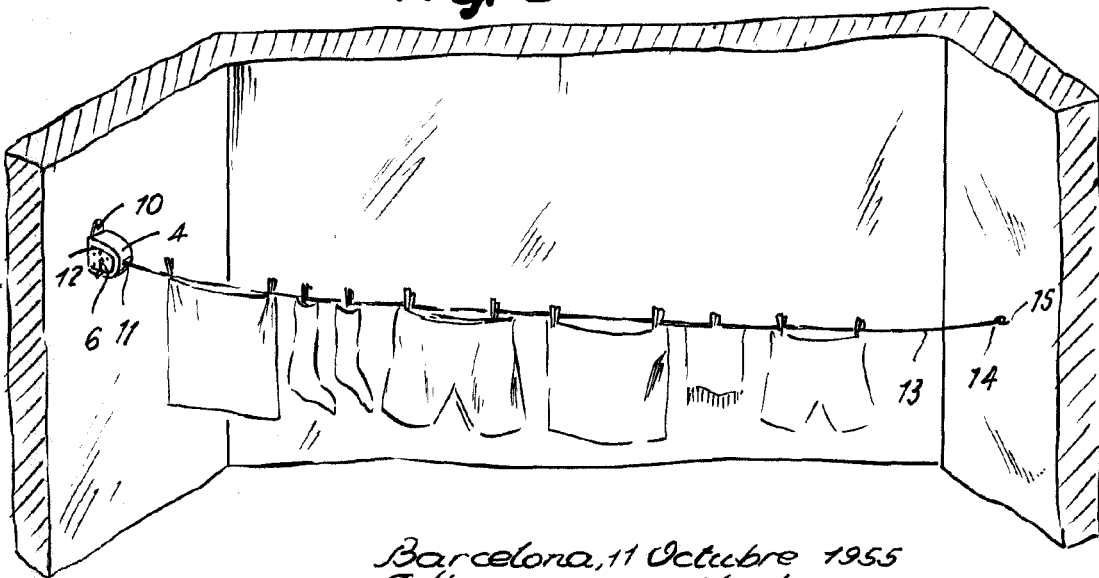


Fig. 2

Fig. 3



*Barcelona, 11 Octubre 1955
Fabrica de Artículos de
Material Aislante, S.A.*